



ACTA DE REUNIÓN - SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE AGOSTO DE 2026

El 19 de agosto de 2026, a partir de las 8:30 a. m., se reunieron los integrantes del Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación del Atlántico - CODECTI Atlántico, en el Auditorio de la Gobernación del Atlántico, piso 12, en Barranquilla, de conformidad con la convocatoria efectuada por la Secretaría Técnica para la Segunda Sesión Ordinaria de la vigencia 2026.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente orden del día:

1. Registro de asistentes y verificación de quórum.
2. Instalación oficial por la Presidencia del CODECTI.
3. Aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
4. Presentación de la propuesta para fortalecer, con los aportes de los integrantes del CODECTI, el componente de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que será presentado en las mesas de construcción del Plan Nacional de Desarrollo.
5. Presentación del Grupo de Investigación e Innovación departamental.
6. Propositiones, varios y clausura de la sesión.

1. Registro de asistentes y verificación de quórum

La secretaria técnica del CODECTI, Luz María González Castro, realizó el llamado a lista de los integrantes del Consejo. Durante la verificación se registró la presencia de representantes de las entidades que conforman los miembros del CODECTI departamental, entre ellos el viceministro de Talento y Apropiación Social del Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Comisión Regional de Competitividad e Innovación, el SENA, la Universidad del Atlántico, la Cámara de Comercio de Barranquilla, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, actores de Ciencias de la Vida, comunidades étnicas, AGROSAVIA, Universidad del Norte y otros miembros del Consejo. Con fundamento en la asistencia registrada, la Secretaría Técnica dejó constancia de la existencia de quórum reglamentario para dar inicio formal a la Segunda Sesión Ordinaria del CODECTI Atlántico.

Asimismo, participaron durante la sesión, entre otros invitados y actores del ecosistema, representantes de instituciones de educación superior, sector empresarial y financiero; y el gerente de la RAP Caribe, Jesús Pérez. Posteriormente se incorporó a la sesión el gobernador del Atlántico, Eduardo Verano de la Rosa.

2. Instalación oficial por la Presidencia del CODECTI

Una vez verificado el quórum, se dio apertura a la sesión con la intervención de la secretaria de Planeación Departamental y presidenta delegada del CODECTI, Cecilia Arango Rojas, quien agradeció la presencia del viceministro de Talento y Apropiación Social del Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y destacó la importancia de recoger las voces de los territorios para construir una nueva ruta de articulación en ciencia, tecnología e innovación.

En su intervención señaló la necesidad de acercar las decisiones y la orientación de los recursos a las

Can

realidades territoriales, agilizar su ejecución y procurar que la inversión en CTel produzca resultados concretos en el desarrollo económico y social. También identificó como asuntos estratégicos el aprovechamiento de tecnologías emergentes, la biodiversidad, la adaptación al cambio climático y la incorporación efectiva del conocimiento científico en las políticas públicas.

Seguidamente intervino el viceministro César Guerrero, quien resaltó como punto de partida el reconocimiento de las capacidades ya construidas por el CODECTI Atlántico y la claridad de propósito de sus actores. Indicó que el Ministerio se encontraba en una etapa de escucha territorial y manifestó el compromiso de mantener una interlocución activa con el Consejo. Asimismo, recordó el papel de los CODECTI como instancias de gobernanza y articulación territorial y enfatizó la importancia de fortalecer y visibilizar las capacidades humanas, científicas, de innovación y los conocimientos existentes en las regiones.

Durante este espacio inicial, distintos actores del ecosistema compartieron retos y oportunidades asociados al emprendimiento científico, la articulación entre academia, empresa, Estado y sociedad, la apropiación social del conocimiento, la educación técnica y tecnológica, la priorización de necesidades territoriales, la bioeconomía, la competitividad y la necesidad de generar soluciones con impacto medible en las comunidades.

3. Aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior

La Secretaría Técnica informó que tanto el orden del día como el acta de la sesión anterior habían sido remitidos previamente a los integrantes del CODECTI. Se dejó constancia de que no se recibieron observaciones al acta anterior. Puestos a consideración de los miembros, el orden del día y el acta de la sesión precedente fueron aprobados por los asistentes con derecho a voto.

4. Presentación de la propuesta para fortalecer el componente de CTel en las mesas de construcción del Plan Nacional de Desarrollo

La Secretaría técnica del CODECTI- Atlántico presentó la propuesta orientada a concertar prioridades regionales que permitan incidir en la Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y en las mesas de construcción del Plan Nacional de Desarrollo. Como eje central se socializó la iniciativa de conformar un Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Caribe, concebido como una instancia de articulación regional que permita reconocer las necesidades comunes de los territorios, fortalecer la gobernanza multinivel y mejorar la oportunidad y eficiencia en la estructuración y ejecución de proyectos de CTel.

Se explicó que la propuesta viene siendo trabajada con los departamentos de la región Caribe y que fue compartida con los integrantes del CODECTI y con el Ministerio para recibir aportes. Su formulación parte de las dificultades identificadas en el esquema de convocatorias y en la atención efectiva de las demandas territoriales, así como de la necesidad de contar con mecanismos que permitan una mayor incidencia de los territorios en la priorización y evaluación de los proyectos financiados con recursos de CTel.

Dentro de los elementos expuestos se planteó que los proyectos de alcance regional puedan ser analizados con participación técnica de los actores que integran los CODECTI; que se fortalezca el carácter territorial de las decisiones; que se reduzcan tiempos de viabilización; y que la RAP Caribe



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO



pueda cumplir un papel articulador y, eventualmente, apoyar la Secretaría Técnica del esquema regional. Se destacó que la iniciativa no debe convertirse en una capa administrativa adicional, sino en un mecanismo que facilite la coordinación, la eficiencia y la descentralización de las decisiones.

Los participantes manifestaron, en términos generales, una valoración favorable de la propuesta y realizaron aportes desde la academia, el sector empresarial, la institucionalidad regional y el sector financiero. Entre los aspectos señalados se encuentran: la necesidad de generar sinergias entre departamentos; articular las demandas territoriales ya identificadas; revisar las implicaciones jurídicas y de gobernanza relacionadas con el Sistema General de Regalías; impulsar mecanismos de financiación más ágiles para la innovación; fortalecer la conexión entre los sistemas nacionales y territoriales; promover la diplomacia científica; y avanzar hacia una mayor participación de inversión privada e internacional en CTel.

La RAP Caribe manifestó disposición para acompañar la iniciativa y destacó la existencia de demandas regionales y apuestas previamente validadas en el marco del Plan Estratégico Regional. Desde las instituciones de educación superior se respaldó la posibilidad de iniciar con un piloto de gobernanza regional multinivel, sujeto a la revisión de sus alcances jurídicos, técnicos y operativos.

El viceministro señaló la importancia de complementar la revisión técnica y jurídica con una definición clara del propósito y la visión de la propuesta, de manera que su diseño responda al resultado que la región pretende alcanzar. La Secretaría de Planeación indicó que la iniciativa continuará su proceso de maduración y será presentada formalmente en los espacios de discusión correspondientes.

5. Presentación del Grupo de Investigación e Innovación departamental

Con la incorporación del gobernador Eduardo Verano de la Rosa, se presentó el Grupo de Investigación e Innovación de la Gobernación del Atlántico, iniciativa que viene estructurándose desde 2024 con la participación de funcionarios y colaboradores de distintas dependencias. Se explicó que el propósito del grupo es consolidar capacidades científicas internas, producir evidencia sobre el impacto de las políticas públicas departamentales y poner el conocimiento generado por la administración al servicio de la toma de decisiones, la formulación de políticas y la articulación con los demás actores del ecosistema de CTel.

Se destacó que el grupo busca documentar científicamente resultados derivados de políticas y programas departamentales, especialmente en áreas como salud, educación, institucionalidad, gestión territorial y ciencia de datos, de forma que las experiencias exitosas puedan ser evaluadas, replicadas y fortalecidas con base en evidencia.

Línea de investigación	Enfoque presentado
Dinámica territorial de la salud pública	Analítica de datos territoriales en salud con uso de inteligencia artificial; vigilancia epidemiológica, determinantes sociales, análisis espacial y soporte a la toma de decisiones.
Gobernanza territorial y desarrollo sostenible	Gestión de políticas públicas; seguridad y convivencia ciudadana; capacidad institucional; participación y transparencia; gobernanza ambiental y ordenamiento

	territorial.
Innovación y tecnología en la gestión pública	Tecnologías emergentes, ciencia de datos, materiales y nanotecnología, TIC y gestión pública; eficiencia administrativa, transparencia y transformación digital.
Educación, cultura y sociedad	Investigación, innovación y emprendimiento orientados al fortalecimiento de las instituciones educativas y a la generación de evidencia para futuras políticas públicas en educación.

Los líderes de las líneas expusieron sus objetivos, sublíneas, proyectos y enfoques metodológicos. Se resaltó el uso de inteligencia artificial, minería y análisis de datos, herramientas geográficas, investigación aplicada, alianzas interinstitucionales y mecanismos de apropiación social del conocimiento. La Secretaría Técnica invitó a los actores del ecosistema a vincularse a las líneas y a trabajar conjuntamente en la estructuración de proyectos y convocatorias, aprovechando la capacidad técnica instalada en la Gobernación.

Cecilia Arango, destacó que el grupo permitirá agregar valor a los programas y proyectos departamentales y consolidar productos de conocimiento en sectores estratégicos. Por su parte, el gobernador Eduardo Verano resaltó la importancia de orientar la gestión pública hacia el conocimiento, la tecnología y la innovación, y subrayó que estos procesos deben trascender los círculos especializados para convertirse en capacidades apropiadas por la sociedad.

6. Propositiones, varios y cierre de la sesión

En las intervenciones finales, el gobernador Eduardo Verano de la Rosa reiteró la importancia de consolidar la ciencia, la tecnología y la innovación como un atributo construido de la región Caribe, mediante un esfuerzo organizado entre el Gobierno Nacional, las entidades territoriales, la academia, el sector productivo y la sociedad. Asimismo, insistió en la necesidad de avanzar hacia una articulación regional que permita ordenar las capacidades existentes, definir un plan claro y fortalecer la implementación territorial de las políticas de CTel.

A continuación, Cecilia Arango Rojas señaló que el propósito es continuar avanzando en la consolidación y articulación de las propuestas presentadas, destacando que la definición clara de los propósitos permite dar sentido a las acciones emprendidas. Extendió una invitación a todo el ecosistema para continuar trabajando conjuntamente y madurar las iniciativas, de manera que puedan ser presentadas en los términos y espacios que determine el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para la construcción de su nueva ruta y del componente de ciencia y tecnología del Plan Nacional de Desarrollo. La disposición de los asistentes para participar en este proceso fue expresada mediante aplausos.

Finalmente, se agradeció especialmente el acompañamiento del gobernador del Atlántico, del viceministro y de todos los integrantes y actores del ecosistema presentes. En el cierre se felicitó al departamento por la consolidación del Grupo de Investigación e Innovación como un nuevo activo para la investigación y el desarrollo regional y, en nombre de la Gobernación del Atlántico y del CODECTI,



GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

CTel

ATLÁNTICO
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

se agradeció la asistencia y el compromiso permanente de los participantes con el desarrollo de la región, dando por finalizada la sesión.

Principales conclusiones y compromisos

1. Continuar la construcción y maduración de la propuesta del Consejo Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación del Caribe, incorporando los aportes técnicos, jurídicos y de gobernanza formulados durante la sesión.
2. Presentar y posicionar las prioridades regionales de CTel en las mesas de construcción del Plan Nacional de Desarrollo y demás espacios de interlocución con el Gobierno Nacional.
3. Mantener la articulación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con el CODECTI Atlántico y fortalecer los canales de escucha y trabajo territorial.
4. Promover mecanismos que contribuyan a agilizar la viabilización, financiación y ejecución de proyectos de CTel, con mayor correspondencia con las demandas territoriales.
5. Fortalecer el Grupo de Investigación e Innovación de la Gobernación del Atlántico y propiciar la vinculación de universidades, empresas y demás actores del ecosistema a sus líneas y proyectos.
6. Orientar los productos del Grupo de Investigación hacia la generación de evidencia para la toma de decisiones, la evaluación de políticas públicas y la apropiación social del conocimiento.

Para constancia, se firma la presente acta el día 19 de agosto de 2026

CECILIA ARANGO ROJAS
Presidente CODECTI

LUZ MARIA GONZALEZ CASTRO
Secretaria Técnica CODECTI

